



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Señora

ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA

Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Congreso de la República

Presente. -

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13660/2025-JNJ, Ley que modifica la Ley 30647, a fin de que los servidores de la Junta Nacional de Justicia no se encuentren dentro del ámbito de la Ley Servir

Referencia : Oficio N° 1643-2025-2026-CDRGLMGE-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del Presidente del Consejo de Ministros, con relación al documento de la referencia, mediante el cual la Comisión de su Presidencia, solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13660/2025-JNJ, Ley que modifica la Ley 30647, a fin de que los servidores de la Junta Nacional de Justicia no se encuentren dentro del ámbito de la Ley Servir.

Al respecto, alcanzo para su conocimiento y fines la Nota de Elevación N° D0000087-2026-PCM-OGAJ elaborada por la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN TEODORO FALCONI GALVEZ
SECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXPEDIENTE: «2026-0011542»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdc Ciudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0161 3928 5457 2565

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**